

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 204
De 7 de Noviembre de 2019



Que designa al Ministro y Viceministro de Relaciones Exteriores, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Se designa a **FEDERICO ALFARO BOYD**, actual Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro de Relaciones Exteriores, encargado, los días 8 y 9 de noviembre de 2019, mientras el titular **ALEJANDRO FERRER**, se encuentre en Misión Oficial fuera del país.

Artículo 2. Se designa a **DARÍO E. CHIRÚ OCHOA**, actual Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Viceministro de Relaciones Exteriores, encargado, los días 8 y 9 de noviembre de 2019, mientras el titular **FEDERICO ALFARO BOYD**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro encargado.

Artículo 3. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 7 días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve (2019).


LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República